



**Comunicado 369**

**Congreso local aprobó convocatoria para entrega de Medalla al Mérito Docente**

- *Se otorgará en seis categorías: Educación Preescolar y/o Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Media Superior, Educación Superior y Educación en Posgrado*

**19.01.24.** La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México se dio por enterada del acuerdo por el que se aprueban la convocatoria y las bases para la entrega de la Medalla al Mérito Docente "Profesor José Santos Valdés" 2023.

Este galardón representa un reconocimiento para quienes, a lo largo de su trayectoria profesional, como docentes o investigadores, se han distinguido por su excelencia en alguna etapa del proceso educativo y fomentado un ambiente favorable para la enseñanza y aprendizaje. Así también, para quienes se han constituido como un ejemplo a seguir para las y los alumnos y sus colegas.

Asimismo, reconoce que la educación es indispensable para incrementar el bienestar social, contribuir a reducir las desigualdades económicas y sociales, elevar las condiciones de acceso a la salud y cultura, consolidar los valores cívicos y propiciar el desarrollo económico, trabajo, movilidad social, ciencia, tecnología e innovación.

Es importante señalar que la presea se entregará en las siguientes categorías: Educación Preescolar y/o Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Media Superior, Educación Superior y Educación en Posgrado; y que por cada categoría se entregarán hasta cinco medallas.

Las propuestas que cumplan con lo establecido en la convocatoria serán sometidas a un proceso de dictaminación por parte de las y los legisladores integrantes de la Comisión de Educación, quienes analizarán y efectuarán el proceso de la elección, evaluando la trayectoria de cada persona de acuerdo con la exposición de méritos que las acompañe.

--oOo--